

Rama Judicial de Poder Público Especialidades Civil y Familia Seccional Quindío

SGC

Código
Versión: 01
Fecha:

Armenia Quindío. 27 de septiembre de 2022

Doctora LUZ MARINA VELEZ GOMEZ JUEZ 4 DE FAMILIA (e). ORALIDAD. VIRTUALIDAD CIUDAD

REF. Resultados Visita Domiciliaria RAD 630013110004-20210034500

Cordial saludo

A continuación, se dan a conocer la siguiente situación, que interfiere para llevar a feliz término presentar resultados definitivos de la diligencia encomendada por el despacho al Área de Asistentes Sociales.

ACCIONES REALIZADAS

PARTE I: VERIFICACION DE LA SITUACION ACTUAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: VISITA DE ACERCAMIENTO, VERIFICACIÓN, OBSERVACIÓN, ENTREVISTA CON CUIDADORES y otros cercanos.

PARTE II: ENTREVISTA CON CUIDADORES Y SOLICITANTE DEL TRÁMITE

ACCIONES PENDIENTES

PARTE III: SITUACION PATRIMONIAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

Este capítulo no es posible agotarlo, lo que impide culminar el informe, toda vez que el señor <u>DARIO ALVAREZ BOTERO</u> si bien se le entrevistó y facilitó información importante para los fines pertinentes, manifiesta que por hallarse fuera del país, no dispone en el momento de la información patrimonial y solicita una espera para aportarla a su regreso.

Se deja constancia que igualmente participó y atendió de manera personal, en el lugar donde está la Persona con discapacidad la dama CLARA ELIZA ALVAREZ BORTERO, reconoce que su hermano DARIO ALVAREZ BOTRERO es el encargado de la administración de los aspectos patrimoniales.

En consecuencia, no es posible culminar el trámite y queda a la espera de los datos referidos

Asistente Social Trabajadora social T.p. 068245101-A CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL